

**MANUAL DE FISCALIDAD DE COOPERATIVAS****2.1**

**Juan Fco. Juliá Igual y Ricardo José Server Izquierdo.**  
Ed. Pirámide, 1991.

*Por Leopoldo Pons Albentosa - Inspector de Finanzas del Estado. Excedente*

El mundo de la fiscalidad española ha conocido, como resultado de sus importantes y continuos cambios registrados en los años ochenta, un crecimiento espectacular de todo tipo de literatura tanto académica, manuales, revistas y textos de opinión, como instrumental, coleccionables y compendios actualizables.

Por su parte, los ajustes, revisiones y cambios de orientación en la filosofía, estructura y aplicación de los impuestos, ha sido especialmente intensa en estos años de asentamiento y remodelaciones de aquel nuevo sistema tributario, iniciado con la ya mítica Ley 50 de 14 de noviembre de 1977. El Boletín Oficial del Estado y su homónimo del Ministerio de Economía y Hacienda, vienen dando cumplidas muestras, cotidianamente, del abigarramiento de normas de todo rango que el legislador y el ejecutivo van produciendo. Por su parte, los tribunales de justicia, lejos de permanecer al margen, se muestran intensamente belicosos en la forma en que se entiende la Constitución y el Estado de Derecho, en esta esfera de los impuestos.

Sin embargo, este panorama de abundante bibliografía, no había encontrado igual eco en el mundo de la economía social en general y de la economía cooperativa en particular, de hecho cuando expertos e interesados directos se han tenido que enfrentar a los problemas de la fiscalidad cooperativa, se ha tenido que recurrir a antecedentes, tanto normativos como doctrinales escasos y siempre con mas referencias al sistema periclitado iniciado en 1964 que al modelo en vigor.

Afortunadamente, los vientos han empezado a soplar en dirección más favorable a los intereses del mundo cooperativo, tanto desde la legislación como de las respuestas académicas, doctrinales y prácticas. Por su parte, el legislador ha promulgado una Ley de fiscalidad de las cooperativas, la Ley 30 de 28 de diciembre de 1990, en ella se han abordado con dispar fortuna, pero al menos abordados están, los viejos problemas del engarce de este tipo de empresas con el modelo general y algunas de sus reivindicaciones. Por otro lado, en tiempo y forma saludamos calurosamente un trabajo a la par que riguroso, académico y práctico, un trabajo que recoge globalmente todos los escenarios que impuesto por impuesto y tipo por tipo de cooperativa convergen a la hora de analizar situaciones, diagnósticos y soluciones.

No estamos frente a un trabajo improvisado y ajustado por la búsqueda de la novedad de la nueva normativa, sino que responde oportunamente, eso sí, a una labor de investigación continuada de dos expertos del mundo cooperativo como son los

doctores Juliá y Server. Los objetivos del Manual han sido ambiciosos y extensos al no limitarse ni a los temas puntuales de este o aquel tributo ni a solo los impuestos en liza, sino que se han tratado los problemas de los impuestos y de sus reflejos no menos importantes en el campo de la contabilidad o de los resultados económicos, así como a la conformación precisa de los perfiles jurídicos de los mismos.

En conclusión, estamos ante una novedad editorial, que cubre una laguna que no admitía más dilación, que lo hace de forma óptima porque ilustra y ayuda a todos aquellos que nos movemos por unas razones u otras dentro del campo de la economía social o dentro del mundo de la fiscalidad. No resulta una sorpresa encontrarnos con estas obras bien hechas cuando se conoce la calidad y antecedentes de los autores.

## 2.2

### LA EXPERIENCIA COOPERATIVA DE MONDRAGON

José María Ormaechea. Ed. Grupo Cooperativo Mondragón, 1991.

*Por Matilde Alonso Pérez  
Prof. Dpto. de Economía Aplicada (E.U.G.S.)*

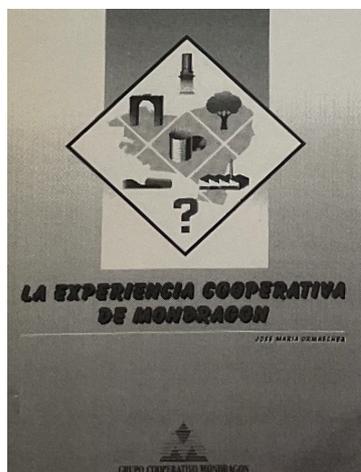
Se acaba de publicar por el Grupo Cooperativo Mondragón "La Experiencia Cooperativa de Mondragón" escrito por José María Ormaechea. El libro, concebido como un documento, trata de dar a conocer la experiencia económica y social aplicada a la empresa, que encarna el Grupo Cooperativo Mondragón.

El libro se ha marcado una misión divulgadora que sobrepasa el ámbito de especialistas en la sociología y la empresa.

Tras un primer capítulo dedicado a los comienzos de la experiencia en 1943, considerado como período clave en el modelo social incorporado a la empresa, el libro se refiere:

- a la Caja Laboral Popular, entidad de crédito cuyo concurso al fortalecimiento del Grupo en su conjunto ha sido decisivo para alcanzar su actual desarrollo;
- a Lagun-Aro, entidad de Previsión Social Voluntaria, cuyo soporte institucional al servicio de cobertura de las prestaciones de la Seguridad Social está profundamente arraigado en el Grupo;
- al Grupo Industrial y de Servicios que encarna, en su conjunto, la expresión más conocida y pujante de la experiencia de Mondragón por la importancia empresarial y social lograda.

A lo largo del libro el recuerdo de D. José María Arizmendiarieta es explícito como homenaje obligado al que es considerado la personalidad fundadora del Grupo Mondragón.



## PLAN DE GESTION ANUAL

GRUPO COOP, COOP, V.  
Ed. I.P.F.C., 1991

*Por Carlos García Domingo  
Dir. del I.P.F.C.*

El presente trabajo es la respuesta a una preocupación importante entre los directivos de las empresas valencianas de economía social: la preocupación por la falta de instrumentos y herramientas para realizar una gestión adaptada a los nuevos conceptos y tendencias de la dirección empresarial.

Si bien es cierto que en los últimos años han aparecido multitud de publicaciones y manuales sobre este tema, todos ellos estaban enfocados hacia una óptica de empresa que, por su tamaño y objetivos, difería de las de economía social. En este sentido, el conocimiento que los autores tienen del mundo cooperativo ha producido un instrumento sumamente útil y práctico, adaptado a la realidad empresarial de la Economía Social Valenciana.

El "*Manual del Plan de Gestión Anual*" pretende ser una guía útil para su aplicación constante; su carácter es práctico y, si bien contiene aspectos teóricos, estos son los más adaptados y resumidos posible, primando en todo momento el sentido de instrumento adaptable a cada empresa en particular.

Aunque el manual es de reciente publicación, su utilidad ha sido contrastada en numerosas Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales, a las que ha conducido a una clara mejora en sus sistemas de planificación, control y también en el desarrollo de la participación.

El manual se estructura en tres partes fundamentales. El capítulo I contiene el marco teórico fundamental para comprender la utilidad del Plan de Gestión Anual, así como los elementos y etapas necesarias para su puesta en marcha.

El capítulo II desarrolla el Plan, conteniendo programas de ventas, marketing, producción, compras y stocks, inversiones y recursos humanos. También contiene Presupuestos de Explotación y Tesorería y los Balances Provisionales.

El Capítulo III se dedica a las medidas de control del Plan de Gestión y los necesarios ajustes de las desviaciones.

Es fácil observar el carácter eminentemente útil de la publicación, que se ve complementado con un ejemplo práctico que se desarrolla simultáneamente a las explicaciones de los capítulos II y III.

En resumen, nos encontramos con un Plan de Gestión Anual de gran utilidad, que considero debería ser instrumento fundamental de todos los dirigentes de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.

## 2.4

**CULTURA ORGANIZACIONAL COOPERATIVA EN EL PAIS VALENCIANO**

**Angel Delicado, Francisca Fernández y Amparo Bellmunt.**  
Ed. I.P.F.C., 1991.

*Por Nardi Alba Benaches - Institut de Promoció i Foment del Cooperativisme*



Este libro recoge un estudio estadístico, interpretado a nivel teórico, del panorama que actualmente presentan las cooperativas valencianas de trabajo asociado, tanto en el aspecto de sus recursos técnicos como humanos, pero centrándose principalmente en estos últimos. El estudio ha sido elaborado a partir de los resultados arrojados por una encuesta realizada entre noventa y nueve cooperativas de nuestra Comunidad.

Teniendo en cuenta la peculiar configuración de las empresas cooperativas, cuyo recurso más valioso es precisamente el capital humano de que disponen, el estudio de la cultura y clima organizacionales de las cooperativas es no sólo pertinente sino necesario. Basadas en los principios de igualdad y solidaridad, las organizaciones cooperativas han de generar un marco empresarial dominado por una dedicación especial a la optimización de sus recursos humanos. Sin desatender otras cuestiones de importancia relevante para cualquier empresa, cooperativa o no, como son la calidad del producto o servicio ofrecidos, la innovación tecnológica, la adecuación a las necesidades del mercado y otros temas similares y muchas veces repetidos, las cooperativas de trabajo asociado han de jugar su papel más importante en el escenario empresarial como organizaciones en las que el trabajador no es un mero instrumento de la empresa, sino un individuo comprometido y motivado por su trabajo, que busca en su dedicación diaria a la empresa un enriquecimiento personal, no sólo a nivel laboral sino también humano.

El presente libro se inicia con una incursión en el marco teórico que sirvió de base al trabajo; en este capítulo, se exponen las principales teorías que a lo largo de la historia se han postulado en relación con el estudio de los Recursos Humanos, definiendo los conceptos fundamentales que el lector encontrará a lo largo del libro. Después se describen los objetivos del trabajo, la metodología empleada y los parámetros utilizados en la elaboración de las encuestas, así como los resultados extraídos en el estudio de cada uno de ellos. Continúa el libro con una descripción de los climas organizacionales entre los que los autores clasificarán las cooperativas, a partir del análisis de los resultados: clima autoritario coercitivo, clima autoritario paternalista, clima participativo de transición, clima participativo consultivo y clima participativo autogestionario. Y por último, se incluye un apéndice con la bibliografía y con los cuestionarios que se utilizaron en la encuesta (indicando en cada caso cómo se ha realizado la interpretación de los mismos). En resumen, el texto recoge un estudio estadístico, cuya finalidad es que el lector interesado pueda evaluar los resultados de las encuestas con criterios propios.

Al margen de las diferentes lecturas que pueden realizarse del texto, el libro *"Cultura Organizacional Cooperativa en el País Valenciano"* ofrece una visión esperanzadora. Los resultados de las encuestas denotan que en la Comunidad Valenciana tenemos un porcentaje muy elevado de cooperativas con climas organizacionales participativos, aunque poco evolucionados en su mayoría con respecto al nivel de autogestión, lo cual aconseja que tratemos de recorrer poco a poco el camino que nos queda hasta conseguir que en nuestras cooperativas de trabajo asociado impere, con carácter general, un clima laboral adecuado a los principios que conforman la filosofía básica del cooperativismo.

Para aquellas personas que estén interesadas en recabar más información sobre el tema, es aconsejable la consulta del libro *"El Cooperativisme de Treball Associat al País Valencià"*, editado en 1989 por la Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball Associat, del que son autores Antonio Palacián y José Albors. Este trabajo tiene características comunes con el que aquí presentamos: estudia el mismo sector empresarial, con criterios muy similares, utiliza con frecuencia los mismos parámetros... En consecuencia, la lectura comparada de ambos textos puede dar idea de la evolución experimentada por las cooperativas valencianas de trabajo asociado, desde el punto de vista de su cultura y clima organizacionales.

## 2.5

## LA NUEVA LEGISLACION MERCANTIL Y LAS SOCIEDADES ANONIMAS LABORALES

Miguel Angel Gómez Lacalle... [et al.]. Ed. FUNDESCOOP, 1991.

*Por María José Senent Vidal - Dpto. de Dcho. Mercantil de la Universitat de València.*

Se ha editado por Fundescoop, con el patrocinio de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el libro *"La Nueva Legislación Mercantil y las Sociedades Anónimas Laborales"*.

Se trata de una obra colectiva, coordinada por M<sup>a</sup> Socorro Bueno Sánchez, en la que participan, además, Miguel Angel Gómez Lacalle, Fernando Cardo Gutierrez, José Pérez Muro y Mariano López Herrero.

Se compone de tres capítulos: **Aspectos jurídicos y societarios**, **Aspectos contables** y **Aspectos tributarios**, en los que se van tratando las notas más relevantes de tales materias en relación con la figura de la Sociedad Anónima Laboral.

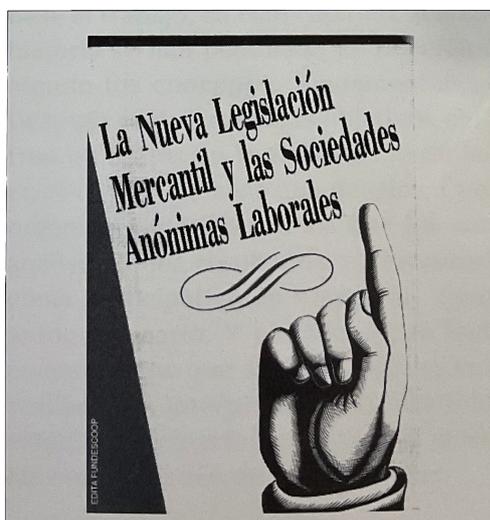
Tiene, a nuestro entender, las características de un sencillo pero completo manual de consulta, fundamentalmente dirigido a quienes, día a día, han de aplicar la legislación de las SS.AA.LL. en sus empresas, así como al cada vez mayor número de estudiantes y profesionales interesados en un primer acercamiento a la materia.

Aparece además en momento oportuno, presentando las novedades más importantes que se derivan de la importante reforma operada en nuestra legislación mercantil y fiscal, enmarcada en el proceso de adaptación a la normativa comunitaria.

En efecto, tal y como destacan los autores, la Ley 19/1.989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las directivas de la C.E.E. en materia de sociedades y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1.989, han venido a modificar sustancialmente, también el régimen

jurídico de las SS.AA.LL. Y no son las únicas normas reformadoras promulgadas en los últimos años: la Ley 30/1.985, del I.V.A., La Ley 19/1.988, de Auditoría de Cuentas, el Real Decreto 1.597/1.989 por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, y el Real Decreto 1.643/1.990 que pone en vigor el nuevo Plan General de Contabilidad son textos legales a tener en cuenta a la hora de considerar el régimen jurídico de cualquier sociedad mercantil y, por tanto, también el de la S.A.L.

Sencillez, pragmatismo y oportunidad, son pues rasgos definitorios de esta obra editada por Fundescoop.



# EL LIBRO BLANCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

*Por José Luis Monzón Campos - Presidente de CIRIEC-ESPAÑA*

## 1.- Introducción

El Libro Blanco de la Economía Social es el resultado de un ambicioso programa de investigación en el que han participado varias decenas de investigadores y profesionales de la Economía, la Estadística, la Agronomía, la Sociología y el Derecho y que el profesor Barea Tejeiro y yo mismo hemos tenido el honor de dirigir.

Un Libro Blanco que, desde el principio, se propuso una triple finalidad, a saber, **descriptiva, analítica y prescriptiva**.

En su vertiente **descriptiva** este Libro Blanco se ha propuesto como objetivo la realización de un estudio de campo centrado en las cooperativas agrarias, de consumo, de trabajo asociado y sociedades anónimas laborales con la realización de 4 grandes encuestas nacionales, una para cada tipo de empresa, con un tamaño muestral de 6.594 entidades. El objeto de dichas encuestas consistía en obtener una aproximación cuantificada a la realidad de los 4 grupos de empresas mencionados.

Los resultados obtenidos en las anteriores encuestas permiten desarrollar con rigor un conjunto de reflexiones **analíticas** que pretenden evaluar con coherencia las perspectivas de futuro de la Economía Social en el seno de la economía española y europea.

En cuanto a **prescripciones**, el Libro Blanco formula un conjunto de recomendaciones de actuación para los poderes públicos, las empresas de Economía Social y sus organizaciones representativas.

En este artículo se ofrece una apretada síntesis del Informe Monzón-Barea que la Dirección General de Cooperativas y SS.AA.LL., entidad patrocinadora del estudio, hizo público en unas Jornadas para dirigentes de la Economía Social que se celebraron el pasado mes de julio.

## 2.- Las cifras clave de la Economía Social en España.

Algunas de las más significativas cifras de la Economía Social en España vienen recogidas en el Cuadro nº 1. Todas estas cifras se han obtenido del amplio trabajo de campo realizado por CIRIEC-ESPAÑA en el 2º semestre de 1.990 y puede afirmarse que la fiabilidad de las cifras estimadas de empresas con actividad en dicho periodo es excelente a nivel nacional, tanto la del total agregado como las cifras por grupos de empresas. El error de muestreo para el agregado de los 4 grupos de empresas a nivel

nacional, al 95'5% de confianza, es solo de un 1'06%, dándose el máximo error por grupos de empresas en las cooperativas agrarias (2'87%). En las cooperativas de consumo el error de muestreo es nulo, al coincidir la muestra con todo el universo que, debe subrayarse, en esta investigación **se centra exclusivamente en cooperativas de consumo dedicadas al comercio de alimentos y productos para el hogar.**

CUADRO N.º 1

	C.A. (1)	C.C. (2)	C.T.A. (3)	S.A.L. (4)	TOTAL
A- Entidades de la Economía social creadas con anterioridad al 31-12-88 con actividad empresarial regular en el 2.º semestre de 1.990	3.116	339	6.266	3.472	13.193
B- Trabajadores empleados en las anteriores empresas de 1.990	43.439	7.281	124.032	54.343	229.095
C- Volumen de Ventas de las anteriores empresas en 1.988 (datos agregados en millones de pesetas)	504.592,5	117.674,3	640.372,6	365.039,1	1.627.678,5
D- Valor añadido ajustado en 1.988 de las anteriores empresas (datos agregados en millones de pesetas)	32.284,8	13.263,0	271.230,0	172.037,6	488.816,0
E- Porcentaje de afiliación a Federaciones de las anteriores empresas en el 2.º semestre de 1.990	57,2	54,9	43,3	25,0	
F- Porcentaje de anteriores empresas que forman parte de alguna estructura empresarial de 2.º grado en el segundo semestre de 1.990	46,2	24,2	11,4	4,3	

Fuente: CIRIEC-ESPAÑA. Libro Blanco de la Economía Social

- (1) Cooperativas Agrarias  
 (2) Cooperativas de Consumo  
 (3) Cooperativas de Trabajo Asociado  
 (4) Sociedades Anónimas Laborales

De una población en Directorios a 31-12-1.988 de 26.133 entidades, en el 2º semestre de 1.990 funcionan 13.193 empresas de los 4 grupos estudiados.

El empleo directo creado por las anteriores empresas ocupa a 229.095 personas, el 2,5% de la población asalariada en 1.990, mientras que las Ventas ascendieron en 1988 a 1,63 billones de pesetas, estimándose en 3 billones para el año 1.990. El valor añadido ajustado fue de 0,5 billones de pesetas en 1988, es decir, el 1,25% del P.I.B. de dicho año.

Lógicamente, son las empresas de trabajo asociado (C.T.A. y S.A.L.) las que mayor empleo generan de todos los grupos estudiados. El número de trabajadores empleados en el segundo semestre de 1.990 en dichas empresas era de 178.000, de los cuales solo el 17% eran eventuales, frente a una proporción de eventuales sobre el total de población asalariada del 32%. En términos de asalariados fijos del sector privado, los 148.000 empleados fijos de las empresas de trabajo asociado representan el 3,7% de dichos asalariados. La tendencia a crear empleo estable es, por consiguiente, mucho mayor en las empresas de trabajo asociado que en el resto de empresas.

Una característica común a los 4 grupos de empresas investigados es la pequeña dimensión de las mismas, en general insuficiente para hacer frente con garantías de éxito a las exigencias del mercado.

Las C.A. son pequeñas y medianas empresas, tanto por la cifra de negocios como por el número de trabajadores que emplean. Tienen una cifra media de 266 socios por entidad. Si se compara la realidad española con la francesa, que posee un número de C.A. similar, puede deducirse fácilmente la atomización del cooperativismo agrario en España al comprobar que el volumen de negocio de las C.A. francesas es 12 veces superior al de las españolas.

Las C.C., además de su escaso desarrollo, presentan también un tamaño insuficiente para hacer frente a la aguda competitividad del sector. Solo 6 C.C. realizan el 55,92% de las ventas del sector, quedando el 44,08% restante en poder de 332 C.C.

En cuanto a las empresas de trabajo asociado, el 48% de las mismas se encuentra situado en el sector industrial manufacturero y de ellas, alrededor de 3.500 empresas están actuando en subsectores de demanda débil, sometidas a una aguda competencia y necesitadas de una profunda renovación tecnológica, modernización de la gestión y desarrollo innovador de las políticas de producto y estrategias de marketing. El tamaño medio de las mencionadas empresas, que oscila en torno a los 20 trabajadores, hace albergar serios temores por el futuro de muchas de ellas si no son capaces de desarrollar fórmulas efectivas de asociacionismo empresarial.

### **3.- El lugar de la Economía Social en las modernas economías de mercado.**

El nuevo escenario en que se encuentra situada la sociedad española y europea de finales del siglo XX se caracteriza por un cambio sustancial de los problemas económicos a resolver y por la aparición de nuevas necesidades sociales que ni los agentes tradicionales ni las clásicas formas de intervención del Estado en la actividad económica pueden resolver, por sí solos, satisfactoriamente.

Existe un amplio conjunto de empresas que, por su trayectoria histórica y especial configuración jurídica y sociológica pretenden integrar en sus actuaciones objetivos de eficiencia económica y de bienestar social, contribuyendo a que el mercado sea una institución que permita asignar óptimamente los recursos y, a su vez, distribuir las rentas con equidad. Esas iniciativas empresariales surgen en el mercado como organizaciones productivas con la finalidad de resolver problemas sociales, colectivos, sean éstos de empleo, defensa de los precios agrarios, calidad de vida, vivienda, consumo, ahorro y crédito, educación, sanidad, organización del ocio, marginación de la población jubilada y otros. Se trata de empresas con un estatuto jurídi-

co muy diverso que tienen como característica común un funcionamiento y gestión democrático y la supeditación del capital a la finalidad social.

Estas empresas e instituciones, que se reconocen en el todavía impreciso concepto de Economía Social, están llamadas a desempeñar un papel relevante en el nuevo escenario económico-social que ahora empieza a perfilarse en los países europeos. Las cooperativas son sus representantes más genuinos.

La Economía Social, como nueva institución del sistema económico diferente del sector público y del sector capitalista, contribuirá a una sustancial mejora en la asignación de recursos, en la distribución de la renta y en la estabilización económica.

En cuanto a la asignación de recursos, determinadas empresas públicas de servicios pueden ser sustituidas ventajosamente por empresas de Economía Social para la provisión de bienes públicos y preferentes, sobre todo a nivel local y regional. Las cooperativas, fundamentalmente las agrarias, se perfilan, cada vez más, como agentes insustituibles en el medio rural para las políticas de desarrollo equilibrado, racionalización de la producción y creación de nuevas fuentes de riqueza internalizando la generación de nuevos valores añadidos que permitan un mayor crecimiento de las rentas agrarias.

La distribución de la renta encuentra en las empresas de Economía Social un instrumento eficaz. Amplios colectivos sociales especialmente necesitados pueden ser ventajosamente atendidos utilizando como vehículo redistribuidor cooperativas con participaciones públicas constituidas por los usuarios de determinados servicios y por instituciones públicas locales y autonómicas. Las empresas de trabajo asociado, cooperativas y sociedades anónimas laborales, son frecuentemente agentes idóneos para potenciar una mejor distribución funcional de la renta que, además, posibilita una coordinación con las políticas de rentas y de empleo.

Por último, las empresas de trabajo asociado pueden introducir automatismos de equilibrio en el mercado, mitigando muchas de las rigideces que están en la base explicativa de las altas tasas de desempleo y contribuyendo, de este modo, a la consecución de un crecimiento económico equilibrado.

En efecto, cada vez quedan menos dudas acerca de la necesidad de desarrollar políticas microeconómicas de empleo. Políticas que, además de aplicarse descentralizadamente, desarrollen de forma integral un amplio abanico de incentivos a trabajadores y empresarios para buscar y ofrecer empleo y que, al mismo tiempo, actualicen las capacidades de los trabajadores respecto a las necesidades de las empresas. Por caras que resulten, estas políticas terminan siendo más eficaces y baratas que la aplicación indefinida de los subsidios al desempleo.

En este contexto, los datos ofrecidos en el Libro Blanco ponen de manifiesto la enorme eficacia y el bajo coste para los presupuestos públicos que supone un apoyo decidido a las empresas de trabajo asociado que, como se ha señalado, mantienen en España para 1.990 cerca de 200.000 puestos de trabajo directos, de los cuales son fijos el 83%. Empresas que, ya ha sido dicho, generan empleo estable en mayor proporción que las empresas privadas, crean riqueza y distribuyen eficazmente la renta, reciclan profesionalmente a sus trabajadores y generan una cultura de participación y responsabilidad imprescindible para el éxito de las políticas de rentas y de crecimiento económico. Las empresas de trabajo asociado son, ya hoy, y pueden serlo mucho más en el futuro, instrumentos básicos de las políticas de empleo y de calidad de vida.

#### **4.- Nuevos espacios para las empresas de trabajo asociado.**

La configuración de las empresas de trabajo asociado como instrumento de las políticas microeconómicas de empleo no es contemplada en el Libro Blanco, entiéndase bien, como una utilización coyuntural para tiempos de crisis en donde las empresas de trabajo asociado aparecían como manifestación coyuntural de la evolución cíclica de la economía.

En primer lugar, debe recordarse que en el Libro Blanco se ha hecho hincapié con reiteración en la existencia de un nuevo escenario con nuevos problemas económicos a resolver, nuevas necesidades sociales y nuevas formas de resolver los primeros y atender las segundas. El del desempleo es uno de los nuevos problemas del actual escenario. No el desempleo en sí mismo, sino sus causas y sus posibles soluciones.

El crecimiento económico equilibrado, condición necesaria para reducir el desempleo, no podrá conseguirse con políticas convencionales diseñadas para otros tiempos, sean éstas Keynesianas o desreguladoras a ultranza. En el primer caso se acentuaría un proceso de burocratización de las relaciones económicas en el que el mercado perdería lo mejor de sí mismo como institución dinamizadora de la sociedad civil. En el segundo caso, los posibles éxitos "económicos" a corto plazo pronto quedarían ensombrecidos por la factura de altos costes sociales que la sociedad en su conjunto tendría que pagar.

En el Libro Blanco se considera que la consecución de un crecimiento económico equilibrado pasa por la aplicación de políticas microeconómicas de empleo. En este contexto, la creación y desarrollo de empresas de trabajo asociado puede introducir automatismos de equilibrio en el mercado, mitigando muchas de las rigideces que están en la base explicativa de las altas tasas de desempleo.

Los procesos de terciarización y descentralización productiva, a los que ya se han hecho referencia, los cambios técnicos acelerados y las modificaciones en la estrategia, estructura y gestión de las empresas están creando nuevos espacios de actuación para empresas intensivas en tecnología y marketing que, como ha sido señalado, no fundamenten su competitividad necesariamente en la utilización intensiva de capital o de trabajo en grandes unidades productivas sino en la cualificación profesional, la capacidad de gestión y la especialización del producto. Existe una tendencia cada vez mayor por parte de medianas y grandes empresas a subcontratar fases de sus procesos productivos o infraestructuras de apoyo a los mismos que dan pie al desarrollo de empresas subcontratistas competitivas y con futuro en las próximas décadas.

Por lo demás, si algo se ha quebrado en la última década con la revolución informacional y la simplificación en los niveles de gestión ha sido la lógica del "fordismo" y el sistema de trabajo de masa en cada vez más subsectores de la actividad económica en los que la tecnología y la gestión desempeñan un papel de creciente importancia en los incrementos de productividad. En todos estos campos de la actividad económica de la industria y los servicios las empresas de trabajo asociado pueden desempeñar en el futuro un rol nada desdeñable.

### 5.- Los desafíos del futuro y el asociacionismo empresarial.

Al margen de las tendencias hacia una expansión de las empresas de trabajo asociado en el sector servicios, la realidad actual se presenta con una importante herencia de la vieja estructura industrial que más ha sido azotada por la crisis económica. De hecho, el 48% de las empresas de trabajo asociado se encuentra situado en el sector industrial manufacturero y una atenta observación del Cuadro nº 2 obliga a mirar con inquietud el futuro de más de 3.000 empresas de trabajo asociado, a las que hay que añadir las C.T.A. catalanas enclavadas en subsectores de demanda débil y que los Directorios utilizados no han permitido delimitar.

En todo caso, la cifra de 3.500 empresas de trabajo asociado situadas en subsectores de demanda débil está con seguridad, muy ajustada. Se trata de empresas dedicadas al textil, calzado, vestido, madera y mueble de madera, corcho, productos metálicos, productos de minerales no metálicos (sobre todo vidrio) y otras manufacturas similares. La producción de estas empresas presenta, por lo general, una baja competitividad que se ha traducido, no solo en mayores dificultades para exportar sino en una pérdida apreciable de cuotas de mercado interno. Esto es particularmente cierto en el textil, cuero, calzado, vestido, madera y corcho, en donde el débil crecimiento de la demanda interna ha sido cubierto con creces por el aumento de las importaciones que ha llevado a tasas reales negativas el crecimiento de la producción en el textil, cuero, calzado y vestido y ha abierto una brecha entre los índices de demanda interna y los de producción de madera, corcho y otras manufacturas industriales que ha sido cubierta por un aumento de las importaciones.

La perspectiva, ya inmediata, del gran mercado sin fronteras plantea como tarea urgente la necesidad de proceder a una decidida reconversión de muchas empresas de trabajo asociado situadas en el sector industrial. Los estudios más recientes ponen de relieve que la tercera parte de los 120 sectores industriales de la Nomenclatura General de Actividades Económicas de la C.E.E. (NACE) se verán especialmente afectados por la realización del mercado interior que, mientras en el empleo y en el valor añadido industrial de España repercutirá en torno a una tasa del 40%, en las empresas industriales de trabajo asociado se verán sustancialmente alteradas las variables del mercado para un 70% de las mismas.

Por supuesto que el mercado interior afectará de modo especial a muchos subsectores de demanda débil como el textil, confección, calzado, vidrio y otras industrias manufactureras, pero ningún sector escapará a su impacto y, así, maquinaria y equipo, material de transporte, alimentos y bebidas en sectores de demanda media y máquinas de oficina, material eléctrico e industria química en sectores de demanda fuerte notarán con mayor intensidad la nueva atmósfera comunitaria.

CUADRO N.º 2

**LAS EMPRESAS DE TRABAJO ASOCIADO EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO.**

Empresas industriales de trabajo asociado en los diferentes subsectores clasificados según el crecimiento de la demanda en el periodo 1.985-1.988.(1)

Subsectores	Número de empresas de trabajo asociado			Porcentaje sobre el total de empresas industriales de trabajo asociado
	C.T.A.	S.A.L.	TOTAL	
Subsectores de demanda fuerte: Aeronáutica, Maquinaria de oficina y ordenadores, eléctrica, electrónica, Material eléctrico y electrónico, Química .....	68	232	300	7
Subsectores de demanda media: Caucho y plásticos, Maquinaria y Equipo, Vehículos, Material de Transporte, Alimentos, Bebidas y Tabaco, Papel, Artes Gráficas y Edición .....	191	554	745	18
Subsectores de demanda débil: Metálicas básicas, Productos metálicos, Productos de minerales no metálicos, Productos de minerales y sintéticas, Textil, Cuero, Calzado y Vestido, Madera y Corcho, otras industrias manufactureras .....	1.958	1.185	3.143	75
Total .....	2.217	1.971	4.188	100

(1) Excluidas las C.T.A. de Cataluña.

Fuente: CIRIEC-ESPAÑA. Libro Blanco de la Economía Social.

Todo lo anterior plantea importantes desafíos a las empresas de trabajo asociado, especialmente a las industriales. Desafíos, de toda índole que se pueden resumir en uno solo, cual es la necesidad de terminar con la balcanización de las empresas de trabajo asociado que es la vía más directa al suicidio.

En el Libro Blanco se ha insistido con reiteración sobre la necesidad de emprender con urgencia la senda del asociacionismo empresarial. Los más importantes desafíos de la reconversión que se necesita pasan por la asociación de empresas. Políticas de producto, renovación tecnológica, modernización de la gestión, desarrollo de estrategias de marketing para consolidar posiciones en el mercado interno y estimular la apertura de mercados en el exterior, todo ello es de imposible aplicación desde el estrecho marco de una empresa de 20 trabajadores. Este Informe sostiene la necesidad de que las Administraciones Públicas, estatal y autonómicas, coordinen el fomento de uniones y consorcios empresariales de carácter sectorial entre todas las empresas de trabajo asociado, C.T.A. y S.A.L., priorizando los proyectos de integración sectorial en estrecha colaboración con las federaciones representativas de estas empresas que deberán orientar sus estrategias hacia estos mismos objetivos.

\* Informe presentado por J. Luis Monzón en Las Palmas de Gran Canaria en la presentación del Libro Blanco de la Economía Social en España (31-10-1991).